





Sistema de competencias laborales para los Licenciados de Optometría y Óptica del nivel secundario


Work competency system for secondary level Optometry and Optics graduates

Grether Anais Pineda Durán ^{1*} 

Maily Castro Pérez ² 

Yenny Pérez Recio ¹ 

Elisa Tamayo Lamothe ¹ 

Jacqueline Machín Pérez ¹ 

¹Hospital Pediátrico Universitario de Holguín “Octavio de la Concepción de la Pedraja”. Cuba.

²Facultad de Ciencias Médicas de Holguín “Mariana Grajales Coello”. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: grether@infomed.sld.cu

Recibido: 12/08/2023.

Aprobado: 04/09/2023.

RESUMEN

Introducción: La calidad de un servicio de salud, parte en primer lugar del nivel de la competencia y desempeño de sus trabajadores en el cumplimiento de sus funciones laborales y sociales.

Objetivo: Elaborar un sistema de competencias laborales para el Licenciado en Optometría y Óptica del nivel secundario.

Método: Se realizó una investigación de desarrollo tecnológico en el campo de la Educación Médica, durante el período comprendido de enero de 2021 a enero de 2022 en instituciones del nivel secundario del municipio Holguín. La muestra estuvo conformada por veintidós Licenciados en Optometría y Óptica y cinco directivos. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos que permitieron la triangulación metodológica de los resultados.

Resultados: Se identificaron insuficiencias para ejecutar procedimientos óptico-optométricos, limitada participación en actividades científico investigativas, baja categorización docente e investigativa, debilidades en la función como profesor-tutor y escasa actividad de superación permanente. Se propuso un

ABSTRACT

Introduction: The quality of a health service depends primarily on the level of competence and performance of its employees in the fulfillment of their work and social functions.

Objective: To develop a system of occupational competencies for the secondary level Optometrist and Optician at the secondary level.

Method: A technological development research was carried out in the field of Medical Education, during the period from January 2021 to January 2022 in secondary level institutions from the municipality of Holguin. The sample was composed of twenty-one graduates in Optometry and Optics and five managers. Theoretical, empirical and statistical methods were used to allow the methodological triangulation of the results.

Results: Insufficiencies were identified in the implementation of optical-optometric procedures, limited participation in scientific-research activities, low teaching and research categorization, weaknesses in the role of teacher-tutor and scarce permanent improvement activities. A system of work competences was suggested for the graduate in Optometry and Optics, designed in

sistema de competencias laborales para el Licenciado en Optometría y Óptica diseñadas en correspondencia con el ejercicio de sus funciones.

Conclusiones: Se elabora un sistema de competencias laborales para contribuir al perfeccionamiento del desempeño en el trabajo de los Licenciados en Optometría y Óptica del nivel secundario.

Palabras clave: competencia profesional, desempeño, optometría

correspondence with the exercise of their functions.

Conclusions: A system of work competencies is developed to contribute to the improvement of the occupational performance of Optometrists and Opticians at the secondary level.

Keywords: professional competence, performance, optometry

Introducción

Las enfermedades oculares, los defectos refractivos y la ceguera por causas prevenibles y curables, constituyen un problema de salud prioritario. Los profesionales de la salud deben ser capaces de enfrentar tal situación, con un desempeño de calidad. De ahí que, una de las tendencias de la Educación Médica en Cuba y el mundo esté orientada a elevar la competencia y desempeño de los profesionales como una de las vías para lograr la excelencia en el ejercicio de su profesión.⁽¹⁾

En tal sentido, la formación de tecnólogos Licenciados en Optometría y Óptica está encaminada a formar de manera creativa e innovadora a profesionales con alto nivel de competencias para dar respuesta a las exigencias sociales, capaces de promover, diagnosticar, tratar y rehabilitar la salud visual individual, preparados para trabajar en equipo, que apliquen a cabalidad los principios éticos, sociales y culturales que norman la relación tecnólogo-paciente en el desarrollo de su profesión frente a la sociedad.⁽²⁾

La salud pública exige cada vez más la presencia de profesionales con competencias para garantizar la calidad de los servicios. El término competencia comienza a ser empleado en el campo de la ciencia psicológica a finales de la década de los cincuenta por los teóricos de la nueva psicología cognitiva, por su representante Noam Chomsky quien introduce el concepto de competencia lingüística.⁽³⁾

Según Salas y Salas,⁽⁴⁾ la competencia laboral es la capacidad del trabajador para utilizar el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, desarrollados a través de los procesos educacionales y la experiencia laboral, para la identificación y solución de los problemas que enfrenta en su desempeño en un área determinada de trabajo.

En tanto Alonso, Leyva y Mendoza,⁽⁵⁾ definen competencia laboral como la cualidad humana que expresa la integración de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que manifiesta un sujeto de forma creativa, flexible y trascendente en el ámbito laboral a través de su desempeño para satisfacer los requerimientos tecnológicos, productivos, organizativos, económicos y sociales de la entidad productiva (incluye otros no predeterminados) para un cargo, ocupación, profesión u oficio determinado).

En un diagnóstico fáctico sobre el estado de las competencias laborales que demuestran los Licenciados Optometría y Óptica durante su desempeño en el contexto laboral, se revelan insuficiencias en las habilidades y procedimientos para diagnosticar el estado de salud-enfermedad, mediante la utilización del método científico y tecnológico con enfoque social. Además, estos profesionales exhiben una producción científica carente y baja categorización docente, así como limitada incorporación a las actividades educativas de pre y postgrado.

Hasta donde los autores han podido indagar, no se ha realizado ninguna investigación sobre las competencias laborales en el área de Tecnología de la Salud, concernientes al Licenciado en Optometría y Óptica. Lo anterior hace pertinente la necesidad de investigar el siguiente problema científico: ¿Qué caracteriza las competencias laborales de los Licenciados en Optometría y Óptica del nivel secundario en correspondencia con las funciones que deben demostrar durante su desempeño profesional?

Con el propósito de dar solución al problema científico identificado, los autores propusieron como objetivo elaborar un sistema de competencias laborales para los Licenciados en Optometría y Óptica que laboran en el nivel secundario de salud, en concordancia con las funciones que deben demostrar durante su desempeño profesional.

Método

Se realizó una investigación de desarrollo en el campo de la Educación Médica, en las instituciones del nivel secundario de salud del municipio Holguín donde se desempeñan los egresados en Optometría, en el período comprendido desde enero 2021 hasta enero 2022.

El universo estuvo definido por 34 Licenciados en Optometría, además de cinco directivos de las instituciones de salud pública donde se brinda el servicio de Optometría a nivel secundario de salud del municipio Holguín, se seleccionó una muestra intencionada de veintiún licenciados y cinco directivos.

Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos que garantizaron la triangulación metodológica efectuada.

Nivel teórico

Análisis Síntesis: se utilizó en la totalidad del proceso investigativo, para la sistematización teórica que sustenta la propuesta, además de interpretar y procesar la información obtenida a través del diagnóstico realizado.

Inducción-deducción: determinó el estado actual del problema investigado, sus posibles causas y se valoraron los resultados obtenidos para la caracterización de competencias laborales.

Histórico-lógico: Su aplicación permitió profundizar en el surgimiento y evolución de la carrera de Tecnología de la Salud en el perfil Optometría y Óptica, permitió asumir una posición respecto a las competencias de este profesional.

Sistémicos estructural funcional: se empleó como herramienta metodológica para la elaboración del sistema de competencias laborales para el Licenciado en Optometría y Óptica.

Nivel empírico

Revisión documental: se verificó el Modelo Profesional del egresado de la carrera de Optometría y Óptica, el Profesiograma, Calificador de Cargo y Modelo Certificado de Evaluación de Trabajo posibilitó la recogida de la información teórica, búsqueda y definición de rasgos esenciales de las tareas, actividades y funciones que deben desempeñar los Licenciados en Optometría y Óptica según movilidad funcional.

Cuestionario: se diseñaron y se aplicaron por los autores dos cuestionarios con el propósito de registrar la opinión de licenciados y directivos en relación a las competencias laborales que deben demostrar estos profesionales durante su desempeño. Fue aplicado a 21 Licenciados en Optometría y Óptica que laboran en las instituciones de nivel secundario del municipio Holguín y cinco directivos de estos profesionales.

Ambos instrumentos constaban de dos secciones, la primera recogía aspectos generales tanto del licenciado como del directivo y la segunda sección se dividió en las dimensiones a través de las cuales se materializan las competencias laborales. Fueron estructurados bajo diferentes escalas de elaboración propia, según el interés de los investigadores, para medir las dimensiones siguientes: asistencial, científico investigativa, docente educativa, gerencial y bioética.

Observación científica: se realizó por los autores a 21 Licenciados en Optometría y Óptica que laboran en la atención secundaria de salud del municipio Holguín para constatar el estado actual de las competencias laborales de estos profesionales durante su desempeño.

De nivel estadístico-matemático

Los datos obtenidos luego de la aplicación de los instrumentos fueron resumidos en números absolutos y porcentos. La información se procesó con la ayuda del tabulador electrónico Microsoft Excel. Se empleó el procesador de texto Microsoft Word 2010 para los resultados que se presentaron en forma de texto y tablas de manera que permitió realizar un mejor análisis.

Resultados

La Tabla I muestra los años de experiencia laboral de los Licenciados en Optometría y Óptica, donde se evidencia que son trabajadores experimentados, que se ubican en el rango de diez a quince años en su mayoría (14), que representa 66,67%. Esto último está determinado por ser la formación tecnológica de nivel superior la más reciente de las carreras adscritas a la Universidad Médica, condicionado por el nivel de ingreso de técnico en Optometría a la carrera Tecnología de la Salud en sus inicios.

Tabla I. Años de experiencia laboral de los Licenciados en Optometría y Óptica. Nivel secundario. Municipio Holguín 2021-2022.

Experiencia laboral	No	%
5 a 9 años	6	28,57
10 a 15 años	14	66,67
más de 15 años	1	4,76

n= 21

La tabla II relacionada con el criterio de los licenciados sobre su desempeño en la asistencia deduce que la mayoría de los elementos explorados oscilan sobre los criterios de excelente y muy bien. Como aspecto positivo se destaca que la totalidad de estos profesionales muestran un alto compromiso y satisfacción con la labor que realizan.

Tabla II. Criterio de los licenciados sobre su nivel de desempeño asistencial.

Nivel de desempeño asistencial	Excelente		Muy Bien		Bien	
	No	%	No	%	No	%
Independencia	20	95,24	1	4,76	0	0
Compromiso y satisfacción	21	100	0	0	0	0
Confección de la historia clínica	19	90,48	2	9,52	0	0
Ejecución de procedimientos óptico-optométricos	8	38,1	12	57,14	1	4,76
Detección de alteraciones visuales y gestión de su solución	20	95,24	1	4,76	0	0
Rehabilitación visual	12	57,14	9	42,86	0	0
Indicación de corrección óptica adecuada	20	95,24	1	4,76	0	0

n= 21

En la tabla III se ilustra la frecuencia en la participación en actividades científicas, donde destaca la categoría nunca como la de mayor incidencia, resultado muy negativo de la asesoría y tutoría a investigaciones científicas, la totalidad nunca lo han realizado; seguidas de la participación en proyectos de investigación donde 85,71% nunca han sido jefes de proyectos ni parte de equipos multidisciplinarios de investigaciones desarrolladas en el servicio. Se alega al respecto falta de conocimientos metodológicos en su confección y ejecución; además de no disponer de suficiente tiempo para dedicarle a esta actividad por sus funciones asistenciales.

Tabla III. Frecuencia de participación en actividades científicas.

Actividades Científicas	A veces		Nunca	
	No	%	No	%
Cursos de superación	6	28,57	15	71,43
Eventos	5	23,81	16	76,19
Proyectos	3	14,29	18	85,71
Tutorías y asesorías	-	-	21	100

n= 21

En correspondencia, más de 76% no ha participado en eventos de ningún carácter, en el caso de los que sí han participado se limita a eventos de menor categoría. Al indagar sobre los cursos

de superación resulta inquietante que más de 71% no ha recibido ni impartido ningún curso de postgrado después de su egreso de la academia. En contradicción, la totalidad de ellos plantean sentirse interesados y reconocen que la superación contribuye a la actualización de sus conocimientos, a la vez que incrementa el desarrollo científico y los hace mejores profesionales. Como se aprecia en la tabla IV relacionado con la frecuencia de participación en actividades docente-educativas se sitúan la mayoría entre a veces y nunca, en esto influye en primer lugar como elemento más distintivo que más de la mitad 52,38% no desarrolla actividades docente-educativas y 42,86% no realiza funciones como profesor-tutor, resultado muy negativo y preocupante, de la misma forma esta realidad se revierte de forma negativa en los estudiantes pues carecen de habilidades para fungir como docentes.

Cuadro IV. Frecuencia de participación en actividades docente-educativas.

Actividades docentes-educativas	Docentes-	Siempre		Casi siempre		A veces		Nunca	
		No	%	No	%	No	%	No	%
Actividades de pre y posgrado.		1	4,76	1	4,76	8	38,10	11	52,38
Funciones como profesor-tutor.		2	9,52	4	19,05	6	28,57	9	42,86

n= 21

Los resultados obtenidos en la tabla V relacionados con la observación científica influyen en el desempeño laboral de los licenciados y pueden llegar a tener repercusión para la salud visual del niño y para el trabajo del Oftalmólogo en caso de que este profesional no ejecute con eficiencia procedimientos tecnológicos desarrollados bajo la concepción de buenas prácticas. ⁽¹³⁾⁽⁶⁾

Tabla V. Nivel de desempeño asistencial de los Licenciados en Optometría y Óptica.

Nivel de desempeño asistencial	Se observa	Se observa en parte	No se observa
	%	%	%
Independencia profesional.	57,14	38,10	4,76
Confección de la historia clínica.	85,71	14,29	-
Ejecución de procedimientos ópticos-optométricos.	14,29	80,95	4,76
Detección y solución de alteraciones visuales.	90,48	9,52	-
Rehabilitación visual.	28,57	57,14	14,29
Indicación la corrección óptica adecuada.	90,48	9,52	-

n=21

En correspondencia con las insuficiencias identificadas a través de la aplicación de los instrumentos y el desarrollo de la profesión en el siglo XXI, emana la necesidad de definir un sistema de competencias laborales para la asistencia que sea consecuente con la preparación científico-tecnológica, que se base en el carácter contextual de los conocimientos y las herramientas tecnológicas indispensables para ejecutar procedimientos ópticos-optométricos en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las alteraciones visuales.

En la literatura mundial son diversos los criterios acerca de cómo se deben redactar las competencias. Sin embargo esta investigación asume y reconoce los criterios de redacción descritos por Salas y Salas⁽⁴⁾ quienes a partir de sus experiencias las describen en el Libro “Las competencias y la educación médica cubana” donde quedan explícitas las reglas.

Sistema de Competencias Laborales para los Licenciados en Optometría y Óptica del nivel secundario.

Competencias asistenciales

- Preparación de las condiciones para la aplicación de técnicas subjetivas y objetivas para realizar actividades y tareas necesarias en su área de desempeño con responsabilidad, emprendimiento y sentido de pertenencia.
- Interpretación de la información previa de la historia clínica, solicitud e indicaciones de procedimientos con independencia y responsabilidad.
- Creación efectiva de la relación tecnólogo-paciente y sus familiares durante la realización de los procedimientos, con ética profesional, humanismo, solidaridad y satisfacción personal.
- Detección de signos de problemas oculares, visuales ocasionados por enfermedades sistémicas que afectan el órgano de la visión, con independencia y compromiso con la labor que realiza.
- Ejecución correcta de los procedimientos óptico-optométricos empleados para la evaluación del órgano visual, con enfoque integral, de manera que muestre dominio del manejo del equipamiento tecnológico, accesorios e instrumentos de trabajo, con independencia, creatividad y profesionalidad.
- Gestión con independencia de situaciones problémicas del estado de salud visual, así como emprender acciones por iniciativa propia en búsqueda de la solución a los

problemas, con humanismo, responsabilidad, profesionalismo, compromiso y satisfacción con su labor.

- Prescripción de la corrección óptica adecuada al paciente oftalmológico con ética, responsabilidad e independencia.
- Adaptación y entrenamiento al paciente con discapacidad visual en el uso de ayudas ópticas, así como compensadores ópticos, incluidos lentes de contacto, lentes prismáticos y prótesis oculares, con el propósito de incluirlos a la vida social y laboral, con humanismo, profesionalidad, compromiso y satisfacción con su profesión.
- Realización de terapias de ortóptica y pleóptica encaminadas a mejorar y normalizar la visión monocular y binocular, con pericia, creatividad y profesionalidad.

Competencias científico-investigativas

- Identificación de situaciones problémicas de carácter científico en correspondencia con los conocimientos que posee desde su especialidad, el área de desempeño laboral y la movilidad funcional, donde demuestre su sentido de pertinencia y compromiso con la calidad de los servicios sanitarios.
- Realización de investigaciones en temas relacionados con la salud visual en búsqueda de generación de conocimientos, mediante la aplicación correcta del método científico-tecnológico de forma creativa e innovadora.
- Utilización con dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) como herramienta de trabajo en la producción científica relativa al área de desempeño, en correspondencia con la movilidad funcional, con ética científica, profesionalidad e independencia.
- Socialización del resultado de investigaciones en eventos nacionales e internacionales, en revistas, revistas de impacto, con elevado rigor científico, perseverancia, trabajo en equipo y ética profesional.
- Demostración de habilidades comunicativas mediante herramientas tecnológicas para ello, con independencia, profesionalidad y elocuencia.
- Aplicación del resultado de investigación científica en la solución de los problemas identificados en el área de desempeño con ética y compromiso.
- Actualización permanente en los contenidos de Metodología de la Investigación Científica con sistematicidad.

- Ejecución de tutorías y asesorías a trabajos de investigación en correspondencia con la labor asistencial que desarrolla con responsabilidad y trabajo en equipo con elevado rigor científico.
- Realización de forma sistemática trabajos de investigación que le permitan categorizarse como investigador y ascender a categorías investigativas superiores con persistencia y compromiso.

Competencias docente-educativas

- Dominio de los contenidos propios de la asignatura y de las tendencias actuales de la educación médica, para mantener una autopreparación constante en temas de relacionados con la especialidad.
- Participación en actividades de preparación metodológica que les permita superarse en temas de corte pedagógico para desempeñar de manera correcta el rol de profesor-tutor, con ética, responsabilidad y profesionalidad.
- Planificación, organización, ejecución y control de actividades docentes de pre y postgrado de acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes, con responsabilidad, emprendimiento y profesionalidad.
- Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) como medio de aprendizaje para cumplir los objetivos del proceso enseñanza aprendizaje, con creatividad, profesionalidad e independencia.
- Competencias gerenciales
- Diseño, organización, ejecución y control de planes de trabajo individual y colectivo enfocados en la viabilidad del proceso asistencial, docente e investigativo con rigor, ética, compromiso y responsabilidad.
- Desarrollo de trabajo en equipo (binomio optometrista-oftalmólogo) con ética, creatividad y emprendimiento.
- Toma de decisiones acertadas mediante el análisis costo-beneficio-percepción del riesgo durante la atención integral al paciente oftalmológico, donde muestre humanismo, ética y profesionalidad.
- Comunicación adecuada y relación humana con sus compañeros de trabajo, para mantener un clima laboral favorable.
- Competencias bioéticas

- Demostración de las cualidades y valores siguientes: ética médica, humanismo, sensibilidad, solidaridad, honestidad, independencia, flexibilidad, creatividad, rigor científico, pericia, confidencialidad, emprendimiento, amor a la profesión, responsabilidad, laboriosidad para la atención integral.
- Utilización del consentimiento informado para aceptar o rechazar cualquier tratamiento, en la función de explicar la necesidad del procedimiento óptico optométrico y advertir sobre posibles riesgos en caso de haberlos.
- Cumplimiento con la disciplina laboral (asistencia, puntualidad, aprovechamiento de la jornada laboral, uso correcto de la bata sanitaria) y normas de convivencia en colectivo.

Discusión

En relación a los años de experiencia laboral de los Licenciados en Optometría y Óptica del nivel secundario en el municipio Holguín 2021-2022, autores como Suárez, Alonso y Solís,⁽⁷⁾ exhibieron resultados similares con énfasis en profesionales con más de diez años de experiencia, lo cual destaca la experiencia laboral de los profesionales de Tecnología de la Salud como elemento positivo.

Los autores consideran que, si bien poseer amplia experiencia laboral es un elemento determinante para lograr mayores niveles de experticia, esto no garantiza niveles de desempeño superiores, debido a las diversas funciones que debe cumplir y la movilidad como profesional, unido a los estándares de calidad que demanda la población del sistema de salud cubano.

En el criterio emitido por los licenciados sobre su desempeño en la asistencia predominaron las valoraciones de excelente y muy bien, de forma que ocho (38,1%) evalúan de excelente su nivel de desempeño asistencial en cuanto a la ejecución de procedimientos óptico-optométricos y uno, que representa 4,76% se ubicó en la categoría de bien. Esto tiene su connotación en estos profesionales por el enfoque tecnológico de la especialidad debido a que en los modos de actuación se requiere dominar los métodos para el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente.

Del correcto uso y empleo del método tecnológico por estos licenciados depende en gran medida el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud visual de los pacientes. Estar

preparados para enfrentar la movilidad funcional contribuye a la calidad y excelencia de un servicio y a la vez eleva la competencia de estos profesionales.⁽⁸⁾

Por tanto, las dificultades que se puedan presentar en este actuar son relevantes a atender de forma expedita para poder garantizar la calidad de los servicios y el actuar profesional acorde a las exigencias del siglo XXI.

La mayoría de los Licenciados en Optometría no ha realizado actividades científicas, lo que constituye un resultado negativo. Los autores de esta investigación opinan que las mayores insuficiencias se centran en las escasas competencias investigativas que resultan de vital importancia para el desarrollo laboral del Optometrista, debido a que la realización de investigaciones en temas relacionados con la salud visual y ocular, favorecen que se desarrollen procesos de generación de conocimiento, habilidades y destrezas propias del quehacer de este profesional.

De acuerdo con Álvarez y Coaquira,^(9,10) quienes le confieren vital importancia a la ejecución de investigaciones científicas en el campo de las tecnologías de la salud, el desarrollo de las habilidades para emplear el método científico, así como, demostrar un conjunto de valores de la ética científica, les permite apropiarse de nuevos conocimientos y habilidades que poner de manifiesto en su actividad asistencial.

La mayoría de los licenciados no han tenido participación en actividades docente-educativas. Los autores consideran que la labor del profesor-tutor es una de las formas docentes más completas y complejas, en particular en los escenarios donde se desarrolla la educación en el trabajo, su destreza radica en lograr el aprendizaje centrado en el estudiante, para que los mismos alcancen los objetivos propuestos, por lo cual constituye una deficiencia en la formación profesional de los licenciados.

Por su parte Ávila Seco,⁽¹¹⁾ obtuvo resultados similares al declarar en su estudio la existencia de insuficiencias en el desempeño profesional de los docentes de Tecnología de la Salud, que limitan su acción formativa hacia los estudiantes.

Los autores coinciden con el criterio de Leyva y Díaz,⁽¹²⁾ cuando plantean que la docencia universitaria demanda dominio del área de conocimiento, dominio de la Pedagogía, de la Didáctica en las Ciencias de la Salud, además de conocimientos de documentos rectores del proceso docente.

El nivel de desempeño asistencial de los Licenciados en Optometría y Óptica se caracterizó por más de un 80% de dominio en la realización de procedimientos ópticos-optométricos, sin embargo, un profesional de la atención secundaria, que representa 4,76% y no demostró estas habilidades que forman parte de su desempeño laboral, lo que genera una contradicción entre su desempeño y las exigencias de la práctica tecnológica en correspondencia con los avances en esta área.

Los avances tecnológicos en Optometría exigen el aprovechamiento de la tecnología óptica empleada en el país. En este proceso deben involucrarse los profesionales de la Optometría y la Óptica desde la superación profesional, con los niveles de actualización ineludibles para la satisfacción de las necesidades visuales.^(14,15)

De esta manera, se pudo constatar como esto se relaciona con los resultados de los cuadros anteriores donde este profesional no se supera y no es capaz de investigar y por ende, la resolutivez no es suficiente.

Por consiguiente, todo lo anterior repercute de manera directa en la independencia profesional que muestran estos licenciados donde se ve afectado su buen desempeño, responsable de esto que en 38,1% de ellos se observa de manera parcial y en uno que representa 4,76% no se observa.

Conclusiones

Se constataron insuficiencias en las competencias laborales en correspondencia con las funciones que ejerce el Licenciado en Optometría y Óptica del nivel secundario en su área de desempeño. Se elaboró un sistema de competencias laborales para contribuir al perfeccionamiento del desempeño laboral de estos profesionales.

Referencias bibliográficas

1. Pérez Fernández A, Suárez Cuza I, Zazo Enríquez RM, Ocaña Bobadilla IT, Perche Álvarez A, Abreu Carbonell OL. Labor del tecnólogo en Optometría y Óptica en tiempos de Covid-19. Rev Cub Tecnol Salud. 2021 [citado 04/01/2022];12(2). Disponible en: <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/2317>

2. Muñoz Lazo A, Mena Lorenzo JA, Conill Armenteros JA. La superación profesional en lentes de contacto en Pinar del Río. Evolución histórica. Rev Mendive. 2020[citado 25/02/2022];18(2).

Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000200193

3. Solís Solís S, Pupo Poey Y, Rodríguez Gómez A, Hernández Muñiz VS, Olivares Paizan G, López Banteurt A. Competencias y desempeño profesional desde la Educación Médica. Rev Cub Tecnol Salud.2019 [citado 02/05/2022];10(1). Disponible en:

<http://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1382>

4. Salas Perea RS, Salas Mainegra L, Salas Mainegra A. Las competencias y la educación médica cubana. La Habana: Ciencias Médicas; 2022[citado 15/02/2022]. Disponible en:

<http://www.bvscuba.sld.cu/libro/las-competencias-y-la-educacion-medica-cubana>

5. Alonso Betancourt LA, Leyva Figueredo PA, Mendoza Tauler LL. La formación laboral en los estudiantes de técnico medio en Mecánica Industrial en las aulas anexas de las empresas. Ciencias Pedagógicas. En: Santiesteban Naranjo E. Ciencia e Innovación Tecnológica. Vol. 2.Las Tunas: Universidad de Las Tunas; 2018.p.67-79.

6. Oviedo Cáceres MP, Hernández Padilla ML, Suárez Escudero JC. Percepción de la rehabilitación visual: Una mirada desde las personas con baja visión. Rev Cuidarte. 2021 [citado 24/01/2022];12(1):e1139. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/journal/3595/359568729011/359568729011.pdf>

7. Suárez Ocegüera J, Alonso Ayala O, Solís Solís S. Desempeño profesional del tecnólogo en imaginología en ultrasonido ginecológico para la cirugía de mínimo acceso. Rev Cub Tecnol Salud. 2021 [citado 18/05/2022];12(1). Disponible en:

<https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1930>

8. Zazo Enríquez RM, Pérez Fernández A, Suárez Cuza I, González Medina J, Bustamante López TY, Sosa Núñez C. Desempeño profesional del Licenciado en Optometría y Óptica en el diagnóstico y manejo del estrabismo. Rev Cub Tecnol Salud. 2022[citado 24/01/2022];13(1).

Disponible en: <https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/3842>

9. Álvarez González A. Habilidades investigativas en los graduados de Imagenología y Radiofísica Médica de la Facultad de Tecnología de la Salud. Rev Cub Tecnol Salud.2018[citado 02/02/2022];9(1). Disponible en:

<https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1007>

10. Coaquira Machaca NA. Relación entre habilidades investigativas y gestión en salud en enfermeras de la Red de Salud Arequipa-Caylloma. Rev Cubana Enfermer.2021[citado 18/02/2022];37(3). Disponible en:

<https://revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/4137>

11. Ávila Seco Y, Aranda Cintra BL, Paz Domínguez IM, Durán Rengifo D. Metodología para la formación de competencias sobre orientación educativa en docentes de las carreras de tecnología de la salud. Medisan. 2019 [citado 24/05/2022];23(6). Disponible en:

<https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/2492>

12. Leyva Sánchez EK, Díaz Rojas P, Vicedo Tomey A. Necesidades sentidas de preparación profesoral para la gestión del proceso docente. Edumecentro. 2023 [citado 15/02/2023];15. Disponible en:

<http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/2532>

13. Brown León J, Brown Jaquinet B, Valcárcel Izquierdo N, Rodríguez Díaz C, Hernández Casa J. La superación para el desempeño docente de los profesores en Propedéutica Clínica y Semiología Médica. Rev Cub Tecnol Salud. 2021 [citado 04/01/2022];12(2). Disponible en:

<https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/2356>

14. Lazo Pérez MA. Tecnología de la Salud desde una mirada de Ciencia. Rev Cub Tecnol Salud. 2019[citado 24/01/2022];10(1). Disponible en:

<https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1368>

15. Columbié Pileta M, Ramos Suárez V, Lazo Pérez MA, Morasen Robles E, Solís Solís S, González García TR. A propósito de la nueva universidad innovadora en Tecnología de la Salud. Rev Cub Tecnol Salud. 2018 [citado 04/01/2022];9(3).Disponible en:

<https://revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1272>

Conflicto de intereses

Los autores no manifiestan conflicto de intereses.

Financiamiento

Esta investigación no requirió de financiamiento.

Contribución de autoría

Conceptualización: Grether Anais Pineda Durán, Yenny Pérez Recio

Curación de datos: Grether Anais Pineda Durán, Yenny Pérez Recio

Análisis formal: Maily Castro Pérez, Yenny Pérez Recio

Adquisición de fondos: Maily Castro Pérez, Elisa Tamayo Lamothe

Investigación: Yenny Pérez Recio, Elisa Tamayo Lamothe

Metodología: Yenny Pérez Recio, Jacqueline Machín Pérez

Administración del proyecto: Grether Anais Pineda Durán

Recursos: Grether Anais Pineda Durán, Elisa Tamayo Lamothe

Software: Maily Castro Pérez, Yenny Pérez Recio

Supervisión: Grether Anais Pineda Durán, Elisa Tamayo Lamothe

Validación: Maily Castro Pérez, Jacqueline Machín Pérez

Visualización: Maily Castro Pérez, Jacqueline Machín Pérez

Redacción – borrador original: Grether Anais Pineda Durán, Jacqueline Machín Pérez

Redacción – revisión y edición: Grether Anais Pineda Durán, Jacqueline Machín Pérez



Esta obra está bajo [una licencia de Creative Commons Reconocimiento-
No Comercial 4.0 Internacional.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)